

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA "PURA DORCA S.A. S. DE RL" (PROTECTORA)

Se ha convocado a la Junta General Ordinaria de Socios de la Empresa "PURA DORCA S.A. S. DE RL" (PROTECTORA) para el día 15 de mayo de 2018, a las 10:00 horas, en la sede social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.

2. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.

3. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.

4. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.

5. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.

6. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.

7. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.

(Protección), y que se convoca a la Junta General Ordinaria de Socios de la Empresa "PURA DORCA S.A. S. DE RL" (PROTECTORA) para el día 15 de mayo de 2018, a las 10:00 horas, en la sede social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.

2. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.

3. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.

4. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.

5. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.

6. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.

7. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.

8. Aprobación de los estados financieros consolidados de la Empresa y de los estados financieros de la Empresa y de los estados financieros de las filiales de la Empresa.